

Guatemala 31 de julio 2,020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su despacho

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1273-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 498-A-2020 correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 25961F11, Número de DTE: 3541583911.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en la Lectura y análisis de los Documentos : Informes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Proclamación del Decenio Internacional para los Afro descendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.
2. Asesorar en la elaboración y entrega de Informe sobre los documentos: Informes de sesiones presentadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional para los Afro descendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.
3. Asesorar y evaluar los procesos de seguimiento de talleres regionales y/o departamentales con representantes de Pueblos Indígenas, para fortalecer su participación activa en la toma de decisiones.
4. Asesorar y elaboración de presentación Digital sobre el papel del Estado de Guatemala como Estado Miembro en las Naciones Unidas en los Informes de sesiones presentadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional para los Afrodescendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.
5. Asesorar y darle seguimiento a la elaboración del Informe sobre Los Impactos de la Pandemia del COVID-19 en la población Indígena del Departamento del Quiché.
6. Asesorar y brindar acompañamiento en la atención a actividades emergentes de la Dirección de Participación Ciudadana.

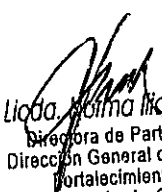
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró y se dio Lectura y análisis de los Documentos: Informes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Proclamación del Decenio Internacional para los Afro descendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.
2. Se asesoró en la elaboración y entrega de Informe realizada sobre los documentos: Informes de sesiones presentadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional para los Afrodescendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024. El informe elaborado hace referencia sobre El Estado de Guatemala como uno de los Estados miembros de las Naciones Unidas y de las acciones enmarcadas a los Afrodescendientes especialmente el Pueblo Garífuna de Guatemala.
3. Se asesoró, se evaluó y se acompañó los procesos de seguimiento de talleres regionales y/o departamentales con representantes de Pueblos Indígenas, actividades que promueven la participación activa e inclusión de la Población Indígena, como derechos fundamentales que garantizan su plena participación en la toma de decisiones.
4. Se asesoró y se elaboró una presentación digital sobre el papel que realiza el Estado de Guatemala como Estado Miembro en las Naciones Unidas sobre los Informes de sesiones presentadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional para los Afrodescendientes proclamado del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024.
5. Se asesoró y se dio seguimiento en la elaboración del Informe sobre Los Impactos de la Pandemia del COVID-19 en la población Indígena del Departamento del Quiché.
6. Se asesoró y se brindó acompañamiento en la atención a actividades emergentes requeridas por la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.


Magdalena Evedia Terraza Cedillo

Vo.Bo.

Licda. Norma Liana Lapana


Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

